

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

366/18

Expte. No 4.129/14

SALTA.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Maestría en Estudios Literarios, Matías Ezequiel Quiroga, L. U Nº 791.611, tramita la aprobación de su Tesis; y

## CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 465/14 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Marcela Sosa como su Directora y a la Mgt. Susana Alicia Constanza Rodriguez como su Codirectora;

Que mediante Resoluciones H. Nº 1962/16 y 115/18 se otorgan prórrogas para la presentación del trabajo final de Tesis;

Que presentados los ejemplares de Tesis el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios aconseja aceptarlos fuera de término al tiempo que eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis de referencia;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 501/18 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en sesión ordinaria del día 02/10/18) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la presentación fuera de término de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios titulada "Cuerpos y voces de mujeres: La construcción de las relaciones de género en obras de dramaturgas jujeñas (1970-2000)" perteneciente al alumno Matías Ezequiel Quiroga. L.U. Nº 791.611.

ARTICULO 2º.- APROBAR la designación del Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios propuesto por el Comité Académico de la carrera de referencia, el que evaluará la tesis que se menciona en el artículo que antecede:

Miembros Titulares:

Mgt. María Soledad Blanco (UNJu) Dra. Graciela Balestrino (UNSa) Dra. Raquel Guzmán (UNSa)

Miembros Suplentes:

Mgt. Florencia Angulo (UNJu) Mgt. Lucila Rosario Lastero (UNSa) Dra. Laura Belén Navallo Coimbra (UNSa)

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, a Matías Ezequiel Quiroga, Dra. Marcela Sosa, Mgt. Susana Alicia Constanza Rodriguez, Departamento de Posgrado, Maestría en Estudios

Literarios y Boletín Oficial.

msg

STELLA MARIS MIMESS SECRETARIA ADMINISTRATI

Facultad de Humanidades - Un

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA

8 OCT 2018

REFORMA UNIVERSITARIA